



Expte. N° 70.436.-

SANTA FE, 23 de mayo de 2016.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia relacionadas a la propuesta de desarrollo de Cursos Extensión durante el año 2016, presentada por la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica de la Facultad, y

CONSIDERANDO lo reglado en la Resolución CD N° 188/14 que establece el Reglamento General de Cursos de Posgrado y de Extensión de la Facultad;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado del Curso de Extensión: “Introdutorio a la gestión integral de riesgos de procesos y su aplicación según Resolución Provincial 306/14”, en el primer cuatrimestre del año 2017, cuyos docentes responsables serán el Ing. Hugo RAMB y la Ing. Nadia ENGLER, y cuyos objetivos, contenido, carga horaria y matrícula, como Anexo I, formarán parte de la resolución a dictarse.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 96/17



Expte. N° 70.436.-

ANEXO I (Resol. 96/17)

CURSO INTRODUCTORIO A LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS DE PROCESOS Y SU APLICACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN PROVINCIAL 306/14

1. Objetivos: Que los graduados y estudiantes avanzados de diferentes carreras de ingeniería incorporen conceptos, recursos y herramientas técnicas de Gestión de Riesgos de Procesos, a los fines de realizar análisis, diagnósticos e intervenciones eficientes para reducir la probabilidad de ocurrencia de siniestros patrimoniales y ambientales en las organizaciones, aplicando la normativa ambiental vigente.

2. Destinatarios: Profesionales relacionados con el Medio Ambiente / Estudiantes avanzados. Los interesados que no residan en la ciudad de Santa Fe y sus alrededores tienen la opción de seguir el curso a través del sistema de video conferencia del Centro de Telemática de la UNL. Para ello deberán marcar dicha opción en el formulario de inscripción a fin de habilitarle el acceso al sistema.

3. Docentes responsables: Ingeniero Laboral Hugo RAMB - Ingeniera Ambiental Nadia ENGLER

4. Contenidos

Primer Jornada. 31/03/2017– Disertante: Ing. RAMB

- Marco conceptual de la Gestión Riesgos Industriales
- Competencia y Rol del Analista de Riesgos Industriales.
- Relación entre Información / Decisión y Toma de Riesgos.
- Situaciones de No Conformidades Preventivas / Hasta dónde Intervenir e Invertir de forma eficiente en Seguridad de Procesos.
- Las Nuevas Herramientas de Prevención de Siniestros: Sistemas Integrados de Seguridad; SIS / LOPA / Defensas Profundas, Intervenciones ALARP entre otros. Normativas ISO.
- Dónde debe poner el Énfasis un Analista de Riesgos Industriales.
- Producción vs. Prevención. Las Organizaciones como un espacio Lógico y Habitual de "Tensiones".
- La Teoría de los Accidentes "Normales" vs Las Empresas de "Alta Confiabilidad". Hacia que Modelo debemos colaborar para que evolucionen.

- Etapas / Fases principales de una eficiente Gestión de Riesgos.

Segunda Jornada: 01/04/ 2017 – Disertante: Ing. ENGLER

- Introducción Resolución 306/2014
- Motivación
- Grados de Riesgo
- Determinación de Grados de Riesgo
- Ejemplos prácticos de determinación de Grados de Riesgo
- Riesgo Grado 1 – Listas de verificación – FMEA
- Teoría
- Caso práctico de aplicación en conjunto/grupos
- Riesgo Grado 2 – Análisis de Riesgo Semicuantitativo
- Teoría
- Caso práctico de aplicación en conjunto/grupos
- Riesgo Grado 3 – Aplicación de HAZOP
- Teoría
- Caso práctico de aplicación en conjunto/grupos

5. Duración y carga horaria : Carga horaria: 8 hs.

6. Matrícula: Actividad no arancelada para matriculados del Colegio de Ingenieros Especialistas. Costo del Curso para profesionales en general: \$400. Para estudiantes: \$200.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar Página 2 de 2